

## **Propuesta para la Representación de profesores al Consejo de Facultad de Bellas Artes**

Las propuestas que presentamos a continuación han sido el resultado del trabajo colegiado que hemos realizado entre dos profesores de la Facultad, teniendo en cuenta los acercamientos y conversaciones con otros maestros, quienes como nosotras son profesores, creadores e investigadores de la Facultad.

Somos Andrés Pineda Bedoya vinculado a la Universidad desde el 1999 como profesor ocasional y desde agosto 2004 como planta desde entonces ha trabajado en la Licenciatura en Música, y Carolina Merchán Price, vinculada a la universidad como catedrática y profesora ocasional y desde 2006 de planta en la Licenciatura en Artes Escénicas.

Como representantes de profesores centramos nuestras propuestas en los siguientes ejes articuladores:

1. **Incentivar el trabajo académico de los profesores** buscando tiempos y proyectos para que los profesores puedan participar con mayor facilidad.
2. **Fomentar avances en convenios de inmersión que provean recursos** para el apoyo de profesores ocasionales y de cátedra y así como fomentar el trabajo en redes con profesores en las regiones con el fin de ampliar la capacidad de trabajo y de impacto.
3. **Apoyar líneas de acción para los profesores en redes** con otras universidades que trabajan con artes y con educación en las artes, tomando como primera ruta a través grupos de investigación y proyectando hacia las pasantías
4. **Avanzar en el desarrollo de la Facultad** en el impulso de sus programas vigentes nuevos, particularmente en la Licenciatura en Danza, la Maestría en Arte, Educación y Cultura y de la que se está construyendo virtualmente
5. **Apoyar las gestiones, solicitudes y requerimientos** que viven los profesores de la facultad, particularmente las necesidades de los profesores ocasionales y catedráticos
6. **Avanzar en el fortalecimiento de la Investigación**, particularmente en los procesos de formación de profesores en investigación y la cualificación y oportunidades de publicación
7. **Lograr una mejor dotación** en lo que tiene que ver con materiales y recursos de trabajo que a la Facultad le hacen falta, ya que en algunos casos no es posible tener todo lo que se requiere o inclusive cuando se dañan las cosas no es posible tener el mantenimiento de estas, caso de las aulas de escénicas que están muy deterioradas

o la falta de elementos para el laboratorio de fotografía o la falta de algunos instrumentos musicales y reparación de estos.

8. **Lograr un mayor posicionamiento de la Facultad al interior de la Universidad**, reconociendo que la Facultad tiene un reconocimiento generalizado por las creaciones artísticas, consideramos que también es importante que logremos un posicionamiento a nivel académico y en la cualificación de sus maestros teniendo en cuenta que hay un equipo muy importante que puede participar y tener representación en instancias institucionales con muy buenos resultados.
9. **Proyectar los horizontes de los estudiantes desde los semestres tempranos con respecto a desarrollos académicos fuera y dentro del país** Viajes, pasantías, doble titulación, y cadenas de formación con pregrado y maestría tanto internas como a nivel internacional.
10. **Trabajar por la cualificación de obras de las tres licenciaturas:** montaje en Artes escénicas, circulación de grupos musicales de Música, y con la circulación de obras en Visuales.
11. **Avanzar en la construcción de espacios seguros y protegidos** para todas, todos y todes les estudiantes, les profesores y del personal administrativo para transformar formas de relación violentas y violentadoras.



Andrés Pineda

Principal



Carolina Merchán

Suplente